

ESPECIFICACIÓN:
**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES
PARA CRUCE DE CAÑERÍA CON INTERFERENCIAS**
VÁLIDO SOLO EN FORMATO ELECTRÓNICO – LAS COPIAS EN PAPEL CARECEN DE VALOR
ESP PF 28

Revisión N° 0 – Página 1 de 2

REVISIONES

Nº	Descripción de los cambios	Autor	Fecha de Vigencia
0	Versión original	Depto. Proyectos	Sept/2018

1. OBJETIVO:

Definir la especificación técnica a cumplir para la ejecución de Cruce de cañerías con otras interferencias.

2. CONDICIONES GENERALES

CRUCE DE CAÑERÍAS CON INTERFERENCIAS

Las presentes especificaciones técnicas regirán para obras por Administración, por Contrato y por Cuenta de Terceros.

Los trabajos de este ítem se refieren a la provisión e instalación de caños camisa de hierro dúctil, PVC R ó caños de hormigón para la protección de cañerías de red distribuidora y colectora; corriendo por cuenta del Contratista la carga, transporte y descarga en el lugar de emplazamiento de la obra.

3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

NORMAS / REGLAMENTOS	NOMBRE
ASTM	American Society for Testing and Materials
ASME	American Society of Mechanical Engineers
AWWA	American Water Works Association
ISO	Organización Internacional de Normalización
IRAM	Instituto Argentino de Normalización y Certificación
IAS	Instituto Argentino de Siderurgia
DIN	Instituto Alemán de Normalización (Deutsches Institut für Normung)
CIRSOC	Centro de Investigación de los Reglamentos Nacionales de Seguridad para las Obras Civiles
DNV	Dirección Nacional de Vialidad
DPV	Dirección Provincial de Vialidad
Ordenanzas	Municipales vigentes
Normas y reglamentos	Prestadores de servicios eléctricos, de gas natural, sanitarios, telefónicos
Normas y reglamentos	Departamento de Hidráulica de la Provincia de San Juan
Normas y reglamentos	Prestadores de servicios eléctricos, de gas natural, sanitarios, telefónicos
Pliego Complementario	Higiene y Seguridad en la Construcción – O.S.S.E.
Pliego Complementario	Gestión Ambiental – O.S.S.E.

APROBADO:

 Ing. Marcos Bufaliza
Gerente de Obras

APROBADO:

 Ing. Olga Aravena
Jefe Dpto. Planificación, Programación y Control de Gestión

ESPECIFICACIÓN:

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES
PARA CRUCE DE CAÑERÍA CON INTERFERENCIAS**

VÁLIDO SOLO EN FORMATO ELECTRÓNICO – LAS COPIAS EN PAPEL CARECEN DE VALOR

ESP PF 28

Revisión N° 0 – Página 2 de 2

4. REQUISITOS TÉCNICOS

Formarán parte del presente ítem los caños que se utilicen para la protección de las cañerías que se encuentren susceptibles a roturas en el paso por puentes y caminos; indistintamente el tipo y cantidad de tránsito que circule en las mismas; así mismo en cruce de pasantes, canales, vías de ferrocarril y todo aquel cruce que deje como posibilidad una futura rotura de las cañerías.

Los cruces de avenidas y vías importantes u otras interferencias de gran envergadura que impidan la instalación de cañerías de manera tradicional según lo expreso en “Especificaciones Técnicas Generales para Instalación de Cañerías”; deberán realizarse con “Métodos de excavación sin zanja” (Tunelera)

Para la realización de dichos cruces, el Contratista deberá presentar a la Inspección todos los permisos pertinentes de los Organismos competentes a la zona de trabajo y/o del propietario del cruce a realizar.

En el caso del cruce de obras de paso como puentes y alcantarillas que la cañería se instale amurada a las estructuras; quedará a consideración del Proyectista, si es conveniente realizar dicho cruce con caño camisa ó realizarlo con una transición del material empleado a hierro dúctil; esto únicamente en la longitud equivalente a la longitud del cruce. Lo anterior mencionado podrá realizar siempre y cuando los diámetros internos de ambas cañerías permitan realizar un empalme hermético no dejando pérdidas

4.1 Diámetros de los caños camisa

Los diámetros para los caños camisa deberán ser acordes a las expresiones siguientes

Material de cañería	Diámetro Caño Camisa (mm)
PVC	2Ø*
PEAD	1.5Ø*

* Se deberá entender por Ø al diámetro nominal de la cañería principal a proteger.

4.2 Material de los caños camisa

Deberán considerarse en todos los casos como prioridad la instalación de caños camisa de hierro dúctil; en casos excepcionales salvo consideraciones particulares de cada proyecto; que deberá ser notificado y aprobado por Departamento Proyectos.

El costo adicional que originen las medidas de seguridad correrá por cuenta del Contratista; debiendo apoyarse y regirse por el “Pliego Complementario de Higiene y Seguridad en la Construcción”; dichos documentos pueden ser descargados en www.ossesanjuan.com.ar.

Medición y Certificación: Los trabajos de este ítem se medirán y certificarán por suma global (GI) por el total de piezas especiales instaladas a entera satisfacción de la Inspección.

APROBADO:

Ing. Marcos Bufaliza
Gerente de Obras

APROBADO:

Ing. Olga Aravena
Jefe Dpto. Planificación, Programación y Control de Gestión